

FRANCISCO DE OLIVEIRA
Coordenação

Génese e Consolidação da Ideia de Europa

Vol. III

O Mundo Romano



Coimbra • Imprensa da Universidade • 2005

FUNCIÓN DE LOS *EXEMPLA* EN VALERIO MÁXIMO Y SU PERVIVENCIA EN LA EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO

Santiago López Moreda
(Universidad de Extremadura)

Abstract: The literature dealing with old sayings, especially that resorting to *exempla*, found a plentiful source for the teaching of moral virtues in the deeds and memorable quotations of Valerius Maximus. During the Middle Ages and the Renaissance the figure of the Roman rhetor-historian played a pivotal role within the field of favourite authors. However, as time went by, it was gradually replaced by Christian and national models, and the *exemplum*, owing to its own success, caught on so much so that its independent use was a source of delight and, consequently, it was censored by Erasmus and abolished by successive councils.

INTRODUCCIÓN

La literatura paremiológica, bajo sus diferentes formas (apólogo, fábula, cuento, parábola, refranero, apotegmas, ejemplos), aunque no llegó a ganarse un puesto en el catálogo de géneros literarios en las poéticas clásicas, por sus connotaciones didácticas y persuasivas se mantuvo viva en todas las épocas y literaturas nacionales.

A diferencia de la fábula y el cuento, que circularon de manera autónoma, el ejemplo nunca dejó de ser un compañero servil de otros géneros literarios y de cumplir una función subsidiaria. No existe el género literario del “ejemplo”, ni una “literatura de los ejemplos” y, sin embargo, los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo se mantuvieron vivos en la tradición literaria y escolar durante más de quince siglos, con tanta o mayor fortuna que

las obras de historiadores consagrados como César, Salustio, Livio o Tácito, y ello pese al mínimo reconocimiento, cuando no el descrédito, que las diferentes monografías de literatura latina le dan al incluir a Valerio Máximo en el corpus de historiadores.

La contradicción, cierta, entre los historiadores de la literatura latina y la pervivencia de nuestro autor es fruto de un enfoque erróneo nacido de la propia esencia de las poéticas clásicas, especialmente las de Aristóteles y Horacio. Al basarse en criterios formales más que en los de contenido para clasificar géneros literarios, los géneros en prosa salen lógicamente malparados, máxime cuando el único que tiene cierta autonomía es el de la historiografía y siempre en contraposición a la poesía épica, sobre todo en Aristóteles.

Al ser la historia una narración de hechos pasados sin quebrantar la *lex veritatis*, ante la evidencia de muchos ejemplos que se pierden en los tiempos, que ofrecen escasa credibilidad o que no llegan ni siquiera a ser verosímiles, enjuiciar a Valerio máximo como historiador conduce inevitablemente a valorarlo como autor de segunda fila. Y es aquí donde nace, a nuestro entender, el gran error de apreciación y el descrédito consiguiente.

Pero, como decíamos líneas atrás, Valerio Máximo vive con buena salud más de quince siglos y ello nos obliga a entender y justificar la razón de esta pervivencia, que no es otra que el análisis de sus más de 900 *exempla* para saber las razones que mantuvieron dicha pervivencia; en otras palabras, hallar las líneas directrices del *corpus*, el denominador común que comparten los *exempla*, para tener validez en tan diferentes sistemas políticos, ámbitos geográficos y programas educativos tan dispares.

1. *Quod proprie vocamus exemplum.*

40 El *exemplum* en su esencia es de una lógica muy sencilla: si en una situación determinada se produce un comportamiento X, al repetirse esa situación, se volverá a repetir el comportamiento. Es importante saber lo que sucedió para evitarlo, en caso negativo, o reproducirlo, en caso positivo¹. El comportamiento de hechos o palabras de los antiguos nos servirá de modelo a los modernos. Por eso, el ejemplo, como primera connotación, se basa en un

¹ Quintiliano es bien explícito al señalar: *omnis vitae ratio sic constat, ut quae probamus in aliis, facere ipsi velimus (Inst. X 2, 2).*

hecho de experiencia, responde al *mos maiorum* y puede fijar un código de conducta previo a la ley. Al margen del tiempo, el ejemplo establece un código de virtudes propias de un ciudadano en un sistema político determinado, democrático o no. Así en una sociedad heroica predominarán los ejemplos individualistas, pero en una sociedad monárquica (Tiberio), se abandonan los comportamientos heroicos individualistas, la moral épica no tiene cabida en el Imperio y ya desde la Eneida se nos presenta a un héroe al servicio de la colectividad.

En consonancia con lo hasta aquí expuesto cabe una serie de preguntas como ¿por qué ahora aparece la primera codificación de *exempla* en la literatura latina?², ¿qué pretenden todos ellos en su conjunto, si es que hay algún hilo conductor?, ¿por qué perviven a lo largo de tantos siglos?

Una simple ojeada a las definiciones de *exemplum* que ofrecemos a continuación nos lleva de inmediato a observar que todas ellas tienen que ver con la retórica, la oratoria y la enseñanza gramatical (*Retórica a Herenio*, Cicerón, Quintiliano, Donato, Carisio y Diomedes) y que básicamente coinciden en una serie de puntos:

1. La referencia a algo **pasado** (alicuius facti aut dicti **praeteriti**; antiquitatis). Ejemplos 1 y 2.

2. El basarse en un **hecho** o un **dicho (facti aut dicti**; factorum quam dictorum). Ejemplos 1 y 7.

3. **Confirmar** o **anular** una prueba basándose en la autoridad del sujeto (**confirmat** aut **infirmit**; hortantis aut deterrentis; hortationem dehortationemve; adhortationem vel dehortationem). Ejemplos 3, 8, 9 y 10.

4. Incluso siendo **inventados**, pueden tener fuerza probatoria (**facta**; rei gestae aut ut gestae). Ejemplos 4 y 6.

5. Es un recurso **ornamental** del discurso por lo que Cicerón termina por adscribirlo a la *elocutio* (**ornamentum** orationis). Ejemplo 5.

1.1. **Exemplum** est alicuius **facti aut dicti praeteriti** cum certi auctoris nomine propositio. Id sumitur isdem de causis, quibus

² Tal vez sea así porque no nos han llegado las obras de Higino y Nepote sobre el particular, aunque no es descartable la existencia de colecciones que pudieron circular en el ámbito docente para uso de los rectores. Cf. G. MASLAKOV, «Valerius Maximus and Roman Historiography. A Study of the *Exempla* Tradition», *ANRW* 2, 32, 1, Berlín, Nueva York, 1984, p.457; C. BOSCH, *Die Quellen des Valerius Maximus*, Stuttgart, 1929.

similitudo. Rem ornatorem facit, cum nullius rei nisi dignitatis causa sumitur; apertorem, cum id, quod sit obscurius, magis dilucidum redit; *probabiliorem, cum magis veri similem facit*; ante oculos ponit, cum exprimit omnia perspicue, ut res prope dicam manu temptari possit (*Ret. a Herenio, IV, 49*).

«El ejemplo consiste en citar un hecho o dicho pasado con el nombre concreto del autor. Se emplea por las mismas razones que la comparación. Da más brillo a la idea cuando se utiliza sencillamente por belleza formal; la hace más lúcida cuando clarifica lo que estaba algo oscuro; más plausible cuando le confiere verosimilitud; pone las cosas ante los ojos cuando expresa todo tan vivamente que casi podríamos decir que puede tocarse con la mano».

- 1.2. Commemoratio autem **antiquitatis** exemplorumque prolatio summa cum delectatione et *auctoritatem orationi adfert et fidem*. (Cic., *Orator*, 120)

«Commemorar, pues, la antigüedad y aportar ejemplos confiere al discurso autoridad y credibilidad a la vez que el mayor deleite».

- 1.3. **Exemplum** est quod rem auctoritate aut casu alicuius hominis aut negotii **confirmat** aut **infirmitat**. Horum exempla et descriptiones in praeceptis elocutionis cognoscentur (Cic., *De inv.* 1, 49).

«El ejemplo es lo que confirma o anula una prueba basándose en la autoridad o el suceso de un hombre o de un asunto. Ejemplos y descripciones de lo que digo se verán en los preceptos de la *elocutio*».

- 1.4. Ex eodem similitudinis loco etiam exempla summuntur (...) Quae commemoratio exemplorum valuit, eaque vos in respondendo uti multum soletis. **Ficta** enim **exempla** similitudinis habent vim (Cic., *Topica*, 44-45).

«Del tópico de la similitud también se extraen ejemplos (...) Este recurso de recordar ejemplos tiene valor y vosotros acostumbráis a servirlos frecuentemente de él en las respuestas. Incluso los ejemplos inventados tienen la fuerza probatoria de la similitud».

- 1.5. *Morum ac vitae imitatio vel in personis vel sine illis, magnum quoddam **ornamentum** orationis et aptum ad animos conciliandos vel maxime, saepe autem etiam ad commovendos; personarum ficta inductio vel gravissimum *lumen* augendi* (Cic., *De orat.* III, 204-205).

«Plasmar las costumbres y la vida, tanto valiéndose de personas como sin ellas, es un gran recurso ornamental del discurso, y sirve para disponer a favor los ánimos y a menudo, incluso para conmoverlos. Hacer aparecer un personaje supuesto es la figura más adecuada para la amplificación».

- 1.6. *Rei **gestae** aut **ut gestae** utilis ad persuadendum id quod intenderis commemoratio.* (Quint. *Inst.* V 11, 6).

«Traer a colación un hecho pasado real o ficticio es útil para persuadir de algo que pretendes».

- 1.7. *Tam **factorum** quam **dictorum** ratio est* (Quint. *Inst.*, I 9,6).

«Da cuenta tanto de hechos como de dichos».

- 1.8. *Paradigma est narratio exempli **hortantis** aut **deterrentis*** (Don., *Gramm.* III, vi (GLK, I, 402, 28-29).

«El paradigma es la narración de un ejemplo que aconseja o desaprueba algo»

- 1.9. *Paradigma est rei praeteritae relatio **ad hortationem dehortationemue*** (Car., *Ars Gramm.* III, ii (GL, III, 277, 16-17).

«El paradigma es el relato de una cosa pasada para aprobar o desaprobar».

- 1.10. *Paradigma est enarratio exempli uel rei praeteritae relatio significans **adhortationem uel dehortationem*** (Diom., *Ars Gramm.* II (GLK, I, 464, 17-18).

«El paradigma es la narración de un ejemplo o el relato de algo pasado para aprobar o desaprobar».

En la cultura latina aparece como una expresión típica de las costumbres romanas (*mores*) en la educación de los primeros tiempos y como forma de

transmitir un sistema de valores independientemente de la filosofía y de la retórica griegas cuando éstas aún no habían hecho acto de presencia en Roma. Recuérdense la costumbre de los *grassatores* y de los *carmina convivialia* en que se propagaban gestas y ejemplos de antepasados ilustres, como nos dice Catón, para despertar el sentido de emulación entre los jóvenes romanos³.

Con el desarrollo de los conflictos políticos y los procesos judiciales, especialmente en los dos últimos siglos de la república, la aceptación de la retórica de procedencia helénica fue una auténtica necesidad que afectó a la práctica totalidad de la literatura romana, y si bien el ejemplo se mantuvo en el ámbito familiar y escolar como medio de transmitir valores educativos, se incorporó también a los procedimientos retóricos para la persuasión. Cuando Aristóteles habla de ésta en su *Retórica*, distingue bien entre los argumentos puramente técnicos, las pruebas (*písteis*), y los procedimientos persuasivos pensados para los jueces y basados más en la emotividad y el pathos.

Las pruebas que no pertenecen a los hechos y que se presentan fundamentalmente para persuadir, corresponden sobre todo al discurso deliberativo: «Se deben usar los ejemplos cuando no se tienen entimemas para la demostración o bien colocarlos tras los entimemas utilizándolos como testimonios - afirma Aristóteles»⁴.

En la *Retórica a Herenio* el ejemplo encuentra su sitio en la *elocutio* y no en la *inventio* o en la *dispositio*⁵. Cicerón terminará por aceptar que los ejemplos son los que otorgan credibilidad a una argumentación⁶.

La categoría del *éthos* (*mos*) al incorporarse a la retórica adquirió rango de *tópos* (lugar común) y la autoridad del emisor pasó al receptor precisamente por el aval de dicho *éthos*. Las *laudationes* fúnebres y los *carmina* eran manifestaciones claras de lo que decimos, y su consecuencia más inmediata fue la concepción de una historia pragmática de la ejemplaridad, tal como la enunció Cicerón y puso en práctica Tito Livio.

El ejemplo, pues, se introdujo en la historiografía bajo la forma de biografía, pero acotando aún más el contenido, ya que se trata de una pequeña historia, corta, que se refiere al pasado de la vida de un gran personaje, por lo

³ NEVIO ZORZETTI, «L'exemplum nel ragionamento induttivo e nella comunicazione», *MEFRM* 92 (1980), 1, p.43.

⁴ ARISTÓTELES, *Retórica* II 20, 9.

⁵ *Retórica a Herenio* IV 49.

⁶ La expresión *exempla fidem faciunt* se convierte ya desde él en proverbial (*El orador*, 120).

general, para justificar una doctrina o un principio moral, que en el caso de Valerio Máximo es el propuesto en el encabezamiento del libro o capítulo correspondiente.

Cicerón; en *De inventione* aconseja valerse del *exemplum* como recurso en la *confirmatio* y cuando en los últimos años escribe el *De oratore*, evoca también su uso como elemento del ornato: «La plasmación de las costumbres y de la vida, tanto valiéndose de personas como sin ellas, es un gran recurso ornamental del discurso, y sirve para disponer a favor los ánimos y a menudo, incluso para conmoverlos»⁷.

Por esta razón, quienes niegan a Valerio Máximo rigor histórico, sencillamente ignoran que estamos ante un rétor profesional que no escribe una monografía (Salustio y César) o una historia general (Livio), sino una *colectanea* de más de 900 ejemplos tomados del mundo romano y extranjero «a fin de que puedan ser conocidos de manera inmediata y así les cueste poco esfuerzo a quienes quieran consultar las fuentes», como señala en el prefacio de su obra.

Estamos, pues, ante un vademécum de *exempla* que sirven para otros fines, que los meramente histórico-divulgativos. Prestan más servicio a la Retórica que a la Historia; de ahí que el deleite, la autoridad y la credibilidad constituyan en esencia las tres razones de ser del ejemplo.

Lo peculiar del ejemplo en Valerio Máximo es que sigue un esquema narrativo simple que lo hace a la vez sumamente propicio para la labor educadora.

En su esencia, el ejemplo consta de tres elementos:

- presentación del personaje o anécdota;
- relato de un hecho;
- reflexión conclusiva.

Su valor convincente, por la claridad, es superior al de la fábula y la parábola, formas estrechamente ligadas ya en Aristóteles. No en vano, el ejemplo se basa en hechos tenidos por ciertos, mientras que la parábola y la fábula se mueven en el terreno de la ficción y a menudo requieren de una explicación o moraleja que resuma el objetivo de ambas formas.

El ejemplo, además, es sumamente fructífero y conveniente para el conocimiento de los hechos, siempre que reúna las siguientes propiedades,

⁷ CICERÓN, *Del orador* III 204-205.

algunas apuntadas ya en Cicerón y Livio, y todas ellas sistematizadas recientemente por Suleiman⁸:

Univocidad, para imponer al lector una verdad moral exenta de interpretaciones múltiples.

Brevedad, para ser más fácilmente aprehensible, aunque con el paso del tiempo surgieran defensores de la *amplificatio*, como ocurre en el siglo XVI con Erasmo y Hieronymus Regius, entre otros⁹.

Autenticidad, que se logra por la autoridad del personaje de quien se extrae, lo que implica la aceptación del proceso comunicativo entre el emisor y el receptor.

Verosimilitud, para ser creído.

Placer, tal como señalaba ya Cicerón: «pues los ejemplos relativos a los tiempos primitivos, recuerdos literarios y tradición escrita confieren más autoridad a la prueba y más placer al oyente»¹⁰.

Capacidad de *perdurar en la memoria*, por el valor que la imagen formada evoca.

Sin duda, fueron éstas las propiedades que hicieron penetrar el ejemplo y la imagen en otros campos artísticos sobrepasando la retórica y la historia. Plinio habla de estatuaria histórica, mitológica y de pintura¹¹ y el propio Valerio Máximo recuerda la escultura de Lucio Escipión vestido con clámide y calzando sandalias porque había introducido modas poco adecuadas a las costumbres romanas¹². La descripción de Quinto Metelo recuerda perfectamente lo que eran los *tituli imaginum* al repasar toda la biografía del noble «desde el primer día de su nacimiento hasta el momento mismo de morir»¹³.

⁸ Cic., *Verr.* 3, 209; Liv., I 46, 3 pref. 10; S. SULEIMAN «Le Récit exemplaire. Parabole, fable, roman à thèse», *Poétique* 32 (1997), 475.

⁹ Erasmo añade unos *modi locupletandi exempla* a su *De duplici copia rerum ac verborum*. Y Jerónimo Regio escribe *De amplificanda oratione, apud linguae Latinae commentarii tres* (1554), BNM, R-33977.

¹⁰ CICERÓN, *Discursos contra Verres*, II 3,209. También LIVIO en I 46, 3, pref. 10, y recientemente S. SULEIMAN, «Le Récit exemplaire. Parabole, fable, roman à thèse», *Poétique* 32 (1997), 475.

¹¹ PLINIO, *Historia Natural* XXXIII 26-29.

¹² III 6, 2.

¹³ VII 1, 1.

Más adelante volveremos sobre ello al tratar de la pervivencia de Valerio Máximo; ahora baste sólo con añadir que la rentabilidad de esta práctica del ejemplo penetró de tal manera en los programas educativos que las artes predicatorias medievales toman los ejemplos, reales o ficticios, de la vida de los santos padres, de los mártires y de los santos a modo y semejanza de los grandes personajes romanos¹⁴.

Las posibles objeciones que pudieran plantearse, tales como la memoria colectiva frente al consenso moral, la narración de algo pasado frente a la respuesta emocional de los lectores y oyentes vivos, o la personalidad y credibilidad del historiador frente a la receptividad del lector, se solventaban con la autoridad moral del pasado y la pervivencia de las virtudes o el rechazo de los vicios, tanto en el momento de producirse el ejemplo como en el momento de difundirse el mismo, es decir, con la pervivencia de un código de valores morales, tales como los deberes para con los dioses y para con los hombres.

Los ejemplos de Valerio Máximo se insertan, pues, en la línea moralista que recorre toda la historiografía latina desde Salustio y que la escuela, siempre, y el Cristianismo, tras su aparición, se encargaron de mantener y propagar.

Valerio Máximo, además, como buen analista de la condición humana, y en consonancia con la mentalidad y sociedad multinacional de un imperio, abrió el espectro de las fuentes y supo ver también virtudes en extranjeros, esclavos, mujeres y hasta en los niños¹⁵. Que muchos de estos ejemplos puedan ser sospechosos de faltar al rigor histórico importa poco si consideramos la historiografía antigua como un género literario y no como una ciencia. Tal vez sea también ésta la razón por la que la categoría del tiempo no cuenta; el relato histórico no viene dado por la sucesión cronológica, es intemporal, como ocurría en Varrón, e incluso hay una especie de fuga del presente, por lo triste de la situación, para rememorar épocas más gloriosas y ejemplares.

¹⁴ Cf. JACQUES BERLIOZ, «L' *exemplum* au service de la prédication», en J. BERLIOZ et J. M. DAVID, *Rhétorique et Histoire. L'exemplum et le modèle de comportement dans le discours antique et médiéval*. Ménages de l' École Française de Rome, París 1980, 113-146.

¹⁵ Respectivamente, en VI 8; V 1 ext. 2; VI 1 ext. 1; VI 7, 3; III 1, 2 y III 1 ext. 1.

2. Virtudes y vicios. De la retórica a la historiografía

Básicamente, los ejemplos se insertan dentro del marco de las cuatro virtudes cardinales tal como apreciamos en el esquema siguiente:

Valerio Máximo

1. *sapientia* (sabiduría)
2. *iustitia* (justicia)
3. *fortitudo* (fortaleza)
4. *temperantia* (templanza)

Cicerón

- prudentia*
- iustitia*
- fortitudo*
- temperantia*

La única novedad consiste en que Cicerón denomina *prudentia* a la *sapientia* (*De inv.* II 159); pero en II 160 la define de manera equivalente: «ciencia o conocimiento de lo que es bueno, lo que es malo y lo que no es ni bueno ni malo». Más tarde, con el paso del tiempo, el Arpinate termina reduciendo estas cuatro virtudes a sólo dos: la *scientia*, que comprende la *sapientia*, y la *temperantia*, que comprende a las otras tres. A manera de colofón, la moderación (*verecundia*) es el guardián de todas ellas.

Tal disposición no hace sino confirmar que, al coincidir con Cicerón, que trata de estas virtudes en los *loci communes* para los discursos políticos y los elogios, Valerio Máximo concibe su obra como un tratado técnico que sirve para el *genus demonstrativum*, tanto con el significado de «sacar a la luz» y «elogiar» a determinados personajes y acontecimientos históricos, como en el sentido de «demostrar» una serie de argumentaciones.

En el análisis de sus *exempla* podemos observar dos intenciones:

- la operatividad de los mismos como vademécum de rétores y alumnos;
- el juicio histórico que en tiempos de Tiberio merecieron los acontecimientos y personajes más importantes de la Historia.

En el cuadro general de las virtudes romanas, siguiendo las normas retóricas de la invención y la disposición, hay una jerarquía claramente establecida que se corresponde con el orden expositivo: la virtud más relevante es la **justicia**, porque radica en la propia naturaleza humana¹⁶ y porque regula las

¹⁶ CICERÓN, *De inv.* II 160: «Su naturaleza radica en que no nace de la opinión, sino que está inserta en la propia naturaleza humana».

relaciones entre los dioses y los hombres (*religio*) y las de los hombres entre sí. Su importancia explica que esté presente en los libros I, II, VI y IX. Y como quiera que los dioses se manifiestan mediante presagios, prodigios, sueños y milagros, a todas estas manifestaciones dedica el libro I. Los ejemplos criticados por los historiadores por ser escasamente científicos, han de ser enjuiciados desde esta perspectiva¹⁷.

El libro II, mediante la *amplificatio*, desarrolla el contenido del libro I porque la justicia se asienta en la **costumbre** (*mos*), que a su vez hace nacer la **ley** (*lex*); de ahí la importancia que tiene la tradición moral y social. La intencionalidad política del tratamiento de esta virtud es evidente y de ella sacará partido a efectos propagandísticos, como veremos más adelante en los casos de personajes y comportamientos «revolucionarios y conservadores».

La **fortaleza** (*fortitudo*), que ocupa el lugar siguiente a la justicia en el cuadro general de las virtudes, da contenido al libro III y justifica el IV y V, ya que el posible exceso de la misma debe evitarse mediante la moderación. La fortaleza se manifiesta en la naturaleza individual (*natura*) y en las disposiciones naturales (*indoles*), lo que justifica la presencia en el relato de los más legendarios héroes romanos (Horacio Cocles, Porsena, Emilio Lépido, Catón el Viejo, Catón de Útica) y extranjeros (Leónidas), así como la de aquellos que demostraron una gran confianza en sí mismos o hicieron alarde de la constancia.

Los posibles riesgos de la excesiva fortaleza se corrigen con la **moderación**. Y si bien es cierto que cabría incluir esta virtud dentro de la templanza, Valerio Máximo le dedica nada menos que dos libros.

A nuestro entender hay al menos dos razones importantísimas para ello. La primera tiene que ver con la doctrina retórica: la moderación es la cuarta de las virtudes en la *Retórica a Herenio*¹⁸; la segunda razón apunta claramente hacia la intencionalidad política de la obra: la invitación a la moderación del príncipe y de los ciudadanos, el elogio de la paz y la tranquilidad, la *beatitudo* y la *tranquillitas*.

¹⁷ No se trata, pues, de quebrantar la fides histórica; los asuntos divinos requieren la fe, la autoridad de los dioses no se discute y la propia historiografía cristiana no discute el providencialismo, ni tampoco se cuestionan sucesos de la vida de los santos, por muy inverosímiles que parezcan.

¹⁸ *Retórica a Herenio* III 2: «La templanza (*modestia*) es la moderación y continencia de las pasiones del alma».

Valerio Máximo destaca los beneficios de esta virtud al contraponerla a los vicios en dos pares antitéticos: la **abstinencia**, que se opone a la **pasión** de marcado carácter sexual (*libido*) y la **continencia**, que se opone al deseo desmedido de todo tipo de bienes y placeres (*cupiditas*). La moderación, además, se manifiesta en la *humanitas*, en la *pietas* y en la clemencia, que son las virtudes singulares del buen gobernante (Tiberio) en contraposición a quienes no han sabido ser moderados (Sejano) y han sumado además el vicio de la ingratitud.

En cualquier caso, los ejemplos de quienes han hecho gala de esta virtud, tales como los de los antiguos nobles o de Catón de Útica, por citar algún caso, crean cierta tensión entre éstos y los que han obtenido el poder tras una serie de guerras civiles que propicia la llegada de los Julio-Claudios. Valerio Máximo resuelve esta tensión mediante el consenso de dioses y hombres de que habla en el prefacio, porque los Césares traen la regeneración moral (Augusto y Tiberio) y, sobre todo, la felicidad (*beatitudo*), la tranquilidad (*tranquillitas*) y seguridad de nuestro siglo, que Sejano quiso cortar con la conjuración del año 31 excediéndose en su poder (*fortitudo*). Esta es la razón por la que su ejemplo está expuesto en relación con los sucesos más desgraciados de la historia de Roma (Flavio Fimbria, Catilina) y de la historia foránea (dos hijos de un rey que se disputan la sucesión como vulgares gladiadores y Mitridates, que disputó la corona a su propio padre). De esta manera, mediante la antítesis habitual, contrapone los efectos de un poder desmedido a los beneficios que reporta el emperador, «artífice y defensor de nuestra incolumidad, que con su sabiduría divina impidió que se perdieran y desaparecieran, a la vez que todo el universo, los beneficios a nosotros concedidos»¹⁹. El resultado no puede ser más brillante ni más explícito: «Permanece sólida la paz, siguen en vigor las leyes, se salvaguarda la santa religión de los deberes públicos y privados».

Nos parece igualmente sintomático que Valerio Máximo, a manera de epílogo, cierre toda la obra con las consideraciones anteriores que, por haber sido tratadas en el libro IV, podían quedar olvidadas por el transcurso del relato. En dicho libro, al lado de la moderación, había tratado de la amistad y la liberalidad, y a ambas virtudes se refiere en el elaborado ejemplo de la deslealtad de Sejano. De esta manera, el historiador sintoniza con las ideas morales y políticas de Cicerón y Salustio.

¹⁹ IX 11, ext. 4. Es muy llamativo que el ejemplo de Sejano, al que además no nombra, esté inserto entre los ejemplos extranjeros, lo que acentúa aún más el contraste.

El Arpinate había definido la amistad como *mutua benevolentia*²⁰, Salustio como *idem velle idem nolle*²¹. Esta idea, que en el caso de Cicerón recorre los tratados *Sobre la amistad* y *Sobre los deberes*, a efectos políticos le sirve para cerrar las heridas de las guerras civiles e invitar a la concordia, está presente de manera reiterada en Valerio Máximo porque le sirve, además, para consolidar el nuevo régimen²², ya que «no era conveniente que mantuviesen sus diferencias por rencillas privadas quienes estaban unidos por la más alta pōtestad»²³.

En el libro VI, al tratar de la **templanza**, la cuarta de las virtudes, sigue también las pautas marcadas por Cicerón²⁴ y lo hace desde las múltiples manifestaciones de esta virtud, **continencia**, **clemencia** y **modestia**, para abundar en la *fides* y concluir con el fruto que acarrea la práctica de las virtudes: la felicidad, representada en la persona de Cecilio Metelo Macedónico, el más feliz entre los hombres y prototipo del nuevo canon de valores nobiliarios: «Quiso la Fortuna que Metelo naciese en la capital del mundo, le otorgó los padres más nobles, le confirió además unas excepcionales cualidades espirituales y una fortaleza física capaz de soportar las fatigas, le procuró una esposa célebre por su honestidad y fecundidad, le brindó el honor del consulado, la potestad generalicia y el lustre de un grandioso triunfo, le permitió ver al mismo tiempo a tres de sus hijos cónsules (uno de ellos también había sido censor y había recibido los honores del triunfo) y a un cuarto pretor; hizo que casara a sus tres hijas y acogiera en su mismo regazo a la descendencia de éstas...

En definitiva, tantos y tantos motivos de alegría; y en todo este tiempo, ningún duelo, ningún llanto, ningún motivo de tristeza. Contempla las moradas celestiales y difícilmente podrás encontrar allí un estado de dicha semejante»²⁵.

La segunda intención buscada con el *corpus* de ejemplos es la de emitir un juicio histórico, el que en tiempos de Tiberio merecen los personajes y acontecimientos más importantes de la historia.

²⁰ CICERÓN, *Sobre la amistad* 7, 22.

²¹ SALUSTIO, *Catilina* 20, 4.

²² VALERIO MÁXIMO, IV 7 ext. 1; IV 7, 4; IV 7 ext. 2; V 5 prefacic.

²³ Y cita como ejemplos relevantes de concordia los de Marco Emilio Lépido y Fulvio Flaco, por un lado, y los de Livio Salinátor y C. Claudio Nerón, por otro: IV 2, 1 y 2 respectivamente.

²⁴ En el *De inv.* II 163 y 164.

²⁵ VII 1, 1.

Valerio Máximo, a nuestro entender, de manera muy soterrada, al extraer sólo determinados rasgos del carácter de los personajes más relevantes, los verdaderos artífices de la historia según la concepción biográfica romana, a diferencia del análisis global que efectuaron Salustio o Tácito, más que hacer verdadera historia, lo que de verdad busca es celebrar la virtud y censurar el vicio supeditando los intereses particulares al bien público.

En las actuaciones políticas de los personajes parcialmente biografiados observamos la propuesta de un ideal de vida que responde básicamente a los objetivos heredados de Augusto y ratificados en la nueva literatura propagandística: la *aurea mediocritas* y la paz que garantiza Tiberio. *Tranquillitas, pax y quies* son los tres soportes sobre los que Valerio Máximo sustenta el reinado de Tiberio, y los tres están presentes en todos los momentos de la obra²⁶.

Los hechos y dichos de todos los personajes son juzgados y valorados según los principios de la paz y la estabilidad. Así se explican los constantes alegatos contra la guerra, hasta el punto de que muchos personajes son considerados exclusivamente en función de su comportamiento para con la paz y el orden. Los casos de Mario, Sila, Pompeyo, César y Sejano son bien elocuentes. En realidad, Valerio Máximo no hace otra cosa que confirmar los sentimientos de toda una generación. Ovidio, lamentando la situación de la humanidad en la Edad de Hierro, se expresaba en estos términos: «Se vive de la rapiña; ni un huésped puede tener seguridad de su huésped, ni un suegro de su yerno; incluso entre hermanos es rara la avenencia»²⁷. Otro contemporáneo del historiador, Lucano, reiteradamente habla de la *cognata acies* para referirse a la guerra civil entre César y Pompeyo²⁸; un poco más tarde, las *fraternas acies* de Estacio en la *Tebaida* recordaban el enfrentamiento entre Eteocles y Polinices, pero evocaban al suegro y al yerno de la guerra civil por antonomasia, todavía reciente en buen número de escritores. Incluso a principios del siglo siguiente, Tácito, aunque lamentaba que en aras de la paz el poder hubiera pasado a manos de uno solo, encontraba cierto consuelo al afirmar que «tras la muerte de Bruto y Casio ya no hubo ejército republicano»²⁹.

²⁶ Para no hacer prolija la lista, pueden observarse los siguientes pasajes: I 1, 10 y 11; I 6, 11 y 12; II 7, 5; III 1, 2; III 2, 17 y 18; III 8, 5; V 3, 2b; VI 3, 1c y 1d; VI 4, 1; VI 8, 3; VII 3, 9; VII 4, 3; VII 6, 1; VII 6, 4 y 5; VIII 6, 2; VIII 9, 1 y 2; IX 2, 1 y 2; IX 5, 3 y 4; IX 7, 1-4; IX 11, 4 y 5.

²⁷ OVIDIO, *Metamorfosis* I 144-45.

²⁸ LUCANO, *Farsalia* I 680, 694; VI 591-93; VII 872; IX 271.

²⁹ TÁCITO, *Anales* I 2.

Estaba claro que se imponía una gradación de los valores ciudadanos a la vez que un nuevo concepto de libertad. Valerio Máximo otorga el lugar preeminente a la *tranquillitas* que sólo el emperador puede garantizar. Naturalmente, esta actitud doctrinal le lleva forzosamente a un planteamiento político: cuál es el papel que corresponde al príncipe y cuál debe ser la actitud de los ciudadanos para con el príncipe.

La respuesta viene dada por una sucesión de contrastes y una solución final. Los ejemplos que aluden a desastres y al pasado turbulento de Roma, en una visión sesgada y parcial de la historia nacional, son los más significativos. Al historiador sólo le interesan los ejemplos de inestabilidad y desorden, como los movimientos de los tribunos revolucionarios o de los Gracos, para que sirvan de contraste con la paz de Augusto y de Tiberio y para que los ciudadanos velen por el príncipe que les ha traído la paz. El pueblo, o mejor la plebe, y los líderes que, como Mario, Sila, Casio y Bruto, promovieron contiendas y enfrentamientos civiles, son las figuras negativas por excelencia. Mario, de quien reconoce y admira el *rusticus rigor*³⁰, sólo es salvable en la medida en que viene a atenuar la crueldad de Sila.

No es otra la opinión de Veleyo Patérculo, para quien Mario fue «tan inmejorable en la guerra como pésimo para la paz».

Aunque Carney sostiene que Valerio Máximo, a diferencia de Tito Livio o Tácito, denota cierta inconsistencia al tratar los personajes³¹, en nuestra opinión no es así. En aras de la fidelidad histórica Valerio Máximo reconoce virtudes en los personajes de los que extrae ejemplos, al menos en algunas de sus actuaciones, pero el juicio último es coherente si lo analizamos desde los principios de la estabilidad y el orden. Si ocasionalmente trata bien a Mario³², es sólo porque ordenó encarcelar a Lucio Equicio que, despreciando las leyes, se presentaba como candidato al tribunado, o porque, comportándose como un buen ciudadano, fue útil a la república al reprimir las tentativas de Lucio Saturnino³³; pero, «en medio de un banquete sostuvo entre sus manos, alegremente, la cabeza cortada de Marco Antonio. Sus victorias apenas tuvieron tanto valor, pues olvidándose de ellas mereció más reprobación en

³⁰ II 2, 3.

³¹ T. F. CARNEY, «The Picture of Marius in Valerius Maximus», *RhM*, 105 (1962), 289-337.

³² Como en IX 7, 1.

³³ VIII 6, 2.

tiempos de paz que gloria en tiempos de guerra»³¹. Por encima de la valoración general está el ejemplo concreto que, a costa del rigor histórico, confiere más provecho moral y político.

Tras muchas alternativas y visiones parciales de los protagonistas de la primera guerra civil, en el libro noveno, el que supone un epílogo a su obra, es taxativo también a propósito de Sila: «Lucio Sila, a quien nadie puede alabar o vituperar suficientemente, porque, a los ojos del pueblo, fue un nuevo Escipión si contamos sus victorias, y un Aníbal a la hora de ejercer la venganza»³⁵, para concluir con uno de los más crueles retratos que hayan podido hacerse en el ámbito de la historiografía.

Especialmente controvertido puede resultar el juicio que le merecieron los protagonistas de la segunda guerra civil, César y Pompeyo. A ambos les asistían razones: «Un hombre severo – dice Veleyo Patérculo – alabaría más el partido de Pompeyo; un hombre prudente seguiría el de César»³⁶.

Valerio Máximo es menos ambiguo que Veleyo Patérculo y, si bien reconoce los grandes méritos políticos de ambos contendientes, ya desde el comienzo mismo de la obra³⁷ manifiesta que el predestinado de los dioses era César: «Con todos estos prodigios quedaba claro que la voluntad de los dioses quería dar a entender que era favorable a la gloria de César a la vez que quería evitar el error de Pompeyo», así como la ceguera de Pompeyo que «durante la guerra civil, por una resolución tan funesta para sí mismo, como inútil para la república, había roto su alianza con César».

La razón de Estado que roza el nacionalismo patriótico se impone siempre de manera constante a lo largo de los sucesivos ejemplos. Así se observa en las frecuentes antítesis como familia / Estado, bienes privados / interés público: padres que matan a sus hijos para hacer respetar las leyes (Bruto, Postumio Tuberto, el padre de Espurio Casio)³⁸; legisladores que se suicidan por el mismo motivo (Carondas), o se mutilan (Seleuco); ejecuciones de traidores o de aspirantes a la tiranía (Marco Manilio, Espurio Melio, Espurio Casio, P. Municio).

El amor a la patria como base de la reconciliación iniciada por Augusto era un concepto político ya ampliamente difundido en la cultura griega y

³¹ IX 2, 2.

³⁵ IX 2, 1.

³⁶ *Historia Romana* II 49, 3.

³⁷ I 6, 12.

³⁸ II 7; V 7; V 8; VI 3.

después por Cicerón como «el mayor sentimiento común de voluntades en toda empresa y en el que radica toda la fuerza de la amistad»³⁹. Pero esta amistad y amor, en el sentido aristocrático de la nueva cultura, sólo podía darse *inter bonos*, tal como ya había puesto de manifiesto Salustio: «Desear lo mismo, odiar lo mismo, temer lo mismo es la base de la amistad. Pero se llama “amistad” entre los buenos, “facción” entre los malos»⁴⁰.

3. El *exemplum* en la Edad Media

La literatura paremiológica con sus *sententiae* y refranes fue un género privilegiado en la Edad Media. Basaba su éxito en los tradicionales *Disticha Catonis* (*moralia*) y en los *Proverbios* del Pseudo Séneca con que se iniciaban en los estudios de la lengua latina (Sandys); pero más que nada en la concomitancia con otros factores, ahora nuevos, en los que el *exemplum* se revelaba como el mejor medio de cumplir varias funciones a la vez:

1. Servía a los clérigos para las predicaciones; por eso, en detrimento de Valerio Máximo, los ejemplos que ahora se emplean en los sermones son tomados de las vidas de santos, de Padres de la Iglesia o incluso de la Biblia, y cuando lo hacen de los autores paganos, sólo como contrate, porque el objetivo principal no es tanto difundir un código de virtudes cuanto invitar a la penitencia:

Valent eciam exempla ad futurorum malorum evitacionem, ad viciorum detestacionem, ad desperatorum revocacionem ad spem et ad presumptuosorum humiliacionem, ad perversorum conversionem et provocacionem **ad penitenciam**, ad penitencium erudicionem, ad conversorum et mestorum consolacionem, ad tentatorum comunicacionem, ad tribulatorum et mestorum consolacionem, ad debilium corroboracionem, ad bonorum temporalium debitam dispensacionem, ad bonorum spiritualium adquisicionem, augmentacionem, conservacionem et debitam dispensacionem, et ad amoris Dei et proximi inflammacionem, ad bonorum eternorum pregustacionem, impetracionem et adeptacionem; quod per totum opus poterit apparere⁴¹.

³⁹ CICERÓN, *Sobre la amistad* 4, 15.

⁴⁰ SALUSTIO, *Guerra de Yugurta* 31, 14-15.

⁴¹ ALBERT LECOY DE LA MARCHE, *Anecdotes historiques, légendes et apologues, tirés du recueil inédit d' Étienne de Bourbon, dominicain du XIII siècle*, Paris, XLVIII-466 pp. 12-13.

“Sirven también los ejemplos para evitar los males futuros, detestar los vicios, llevar de nuevo esperanza a los desesperados y humildad a los presuntuosos, para la conversión de los perversos y la invitación a la penitencia; para adoctrinar a los penitentes, llevar consuelo a los conversos y afligidos, fortaleza a los que se sienten tentados y consuelo a los que están atribulados y tristes, fuerza a los débiles, la debida displicencia de los bienes terrenales, la adquisición, aumento, conservación de bienes espirituales y su debida administración, y también el entusiasmo por el amor a Dios y al prójimo, así como el paladear por anticipado, obtener y adquirir los bienes eternos. Todo ello podrá aparecer a lo largo de la obra”.

Item, audivi a quodam fratre quod quidam rex curiam convocavit et promisit quod illi daret filiam suam qui manus haberet pulciores. Audiens hoc, quidam faber, niger factus iuxtafabricam, totam curam suam posuit ad hoc ut manus suas sollicite lavaret et mundaret, et, venditis omnibus suis, emit anulos et cyrothecas ut eas ornaret. Cum autem venisset ad curiam et omnes propter exteriorem nigredinem expellerent et irridere, denudatis ejus manibus et anulis, invente sunt pulciores. Et sic regis filiam et regnum optinuit.

Hic faber est penitens per penitentiam hic denigratus. Rex iste Deus est. Curia ejus judicium ejus est. Filia est ejus gloria quam in Judicio alli non habe-bunt nisi per penitentiam emundaverunt et bonis operibus eas orneverunt¹².

“También oí a cierto predicador que un Rey convocó al Consejo Real y le prometió que entregaría la mano de su hija a aquel que tuviese las manos más limpias. Oyendo esto, cierto artesano, completamente tiznado por estar al lado del fogón, puso todo su empeño en este objetivo: lavar y dejar bien limpias sus manos: así que, vendidos todos sus bienes, compró unos anillos y sortijas señoriales para adornar las manos. Cuando llegó ante el Consejo Real, todos intentaron expulsarle de allí em medio de risas por su negritud; pero, dejando al aire sus manos y anillos, resultaron ser las más hermosas. Y de este modo obtuvo la mano de la hija dal Rey y su reino.

¹² ÉTIENNE DE BOURBON, *Tractatus de diversis materiis predicabilibus*, ms. París, Bibl. nat., lat. 15970, fol. 245 b-c.

Este artesano es el penitente completamente tizado por la penitencia. El Rey ese es Dios. Su Consejo Real es el Juicio de Dios. Su hija es la Gloria que en el Juicio tendrán solo los que han purificado su alma por la penitencia y la han adornado con las buenas obras”.

2. Formaba a las élites, no sólo a las masas, dando a conocer el complejo mundo, al que se accede básicamente por el desarrollo de los florilegios, ya que en palabras de V. de Beauvais había: «poco tiempo, memoria escasa y multitud de libros».

3. Es un género hermano de los apotegmas que se vieron favorecidos en su desarrollo por la difusión de cuentos orientales vertidos al castellano en el siglo XIII, el siglo de oro del *exemplum*, entre otras razones, porque se traducen el *Calila e Dimna* y el *Sendebär*; dos paradigmas de la literatura sapiencial hispano-oriental destinados a la educación de príncipes y gobernantes y considerados en la Corte de Alfonso X el Sabio como verdaderos compendios de sabiduría. El siglo XIII es por ello también el siglo por antonomasia de las *Artes praedicandi*:

— *De modo praedicandi* (Alejandro de Ashby)

— *Summa de arte praedicandi* (Tomás de Salisbury)

— *Ars conficiendi sermones* (Jean de la Rochelle)

— *De arte praedicandi* (Guillaume d' Auvergne)

— *Disciplina clericalis* (Pedro Alfonso de Huesca). Un verdadero best-seller de la época, que clasifica por temas, como Valerio Máximo, tales como ejemplos para la confesión, contrición, conversión, tentación, etc.⁴³.

Para facilitar la consulta y ayudar al orador que carece de ideas o de inspiración se buscan métodos clasificadores, de ahí que los haya por orden alfabético, como el del anónimo franciscano inglés, *Liber exemplorum ad usum praedicatorum* de 1275. Otros siguen un método tan curioso como el de añadir al final de cada ejemplo una frase: *hoc etiam valet ad...* “este vale también para...”, como procede el dominico Arnaldo de Lieja en su *Alphabetum narrationum*. Y hay por fin una tercera forma de catalogar: introducir un índice temático con reenvíos ordenados alfabéticamente, como hizo el franciscano anónimo autor del *Speculum exemplorum* de 1480.

⁴³ Para más información al respecto, cf. A. GÓMEZ MORENO, *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*. Gredos, Madrid 1994, p.216 y ss.

En castellano tenemos estos procedimientos en tres libros: *El libro de los gatos* (1350-1400), el *Libro de los exemplos por ABC* de Clemente Sánchez de Vercial (1400-1421) y el *Espéculo de los legos* (1447-1455).

Y entramos así en el último apartado.

4. Los *exempla* en los *Studia humanitatis*

Los *Studia humanitatis* comprendían 5 disciplinas: literatura, gramática, retórica, historia y filosofía moral. La Retórica ocupa el eje central⁴⁴ y la última en incorporarse es la filosofía moral para justificar las funciones del buen gobernante, si bien es verdad, que no suponía ninguna novedad respecto del mundo clásico, una vez que son bien conocidos Séneca y Tácito en cuantas reflexiones aportan sobre la forma de gobierno ideal.

Al respecto fue decisiva la llegada de Manuel Crisolara a Florencia en 1397, invitado por Coluccio Salutati, para enseñar griego a un selecto grupo de alumnos: Leonardo Bruni, Niccolò Niccoli, Umberto Decembrio, Guarino Guarini, etc. Mediante traducciones al latín se dieron a conocer autores como Plutarco.

La filosofía moral se convirtió en campo de batalla entre humanistas filólogos y juristas, entre rétores y juristas, porque así reivindicaban su presencia en las cortes europeas y estados italianos con su capacidad de influir en los gobernantes. En este contexto la historia gozó de especial consideración porque estaba fuertemente imbuida de doctrina moral desde Salustio y a la vez propiciaba *exempla* de conducta y modelos de príncipes.

Todo esto plantea un problema crucial: si el mundo clásico debe imponerse como paradigma absoluto o ha de ser un instrumento para construir una nueva civilización. Para conocer mejor este mundo se traduce al vulgar de toda la literatura clásica; por eso, con razón, Gilbert Highet dice que «el Renacimiento es la gran época de la traducción»⁴⁵.

Valerio Máximo encuentra en este contexto terreno abonado para ser uno de los clásicos más leídos e influyentes en autores como el Marqués de Santillana, concretamente en sus *Proverbios* o *Centiloquio*, escrito en 1437

⁴⁴ P. O. KRISTELLER, *El pensamiento renacentista y sus fuentes*, México, 1982.

⁴⁵ G. HIGHET, *La traducción clásica. Influencias griegas y romanas en la Literatura occidental*, I, México, 1978.

para el príncipe heredero Don Enrique: «La sciencia non enbota el fierro de la lança, ni faze floxa la espada en la mano del cavallero»¹⁶.

También en el discípulo de Alfonso de Cartagena, Diego Rodríguez de Almela, autor de un *Valerio de las Estorias Escolásticas e de España*¹⁷.

A finales del siglo XV Valerio Máximo es el autor de moda como se ve por las numerosas glosas y comentarios de la mano de Lucca Manelli o la versión de fray Antonio Canals, sin duda, gracias a la influencia de traducciones francesas, como la iniciada por Simon Hesdin y concluida en 1401 por Nicolás de Gonesse, que terminó siendo traducida al español por Hugo de Hurries en 1467.

La literatura de apotegmas, de relatos jocosos, que había iniciado sus pasos en los *carmina convivalia* y las escuelas de retórica, discurrió con soltura en Valerio Máximo y Plutarco, aunque se desvió en cierta medida por la senda de ejemplos de tema jocoso para captar mejor al auditorio. Conscientes del poder de seducción, los predicadores terminaron abusando de esta vía, lo que en gran medida contribuyó a su extinción, como observamos en el proemio al lector de la traducción de los *Apotegmas* de Erasmo, escrito por Thámara: «Llámase este libro de los *Apotegmas*, que es de los dichos donosos y graciosos, que cerca de algún propósito fueron hablados y apropiados por los antepassados, no menos sabia y prudentemente que graciosamente, así para motejar o burlar o escarnecer como para consolar, exortar o amonestar alguna cosa que veían o querían persuadir, y finalmente para demostrar y dar a entender cualesquiera affectiones y movimientos del corazón» (Thámara, *Apothegmas y dichos graciosos y notables*).

A este proceso no fueron ajenos incluso los jesuitas. El P. Juan Bonifacio en carta dirigida a sus superiores relata el esquema pedagógico y didáctico que se practicaba en los Colegios de los Jesuitas, distinguiendo entre autores “ejemplares” en la temática y amenos en el relato, por el número de anécdotas y *exempla* que introducen, aptos para los alumnos menos dotados, y otros escritores “serios” para los que poseen conocimientos más profundos de la lengua latina: «La misma caridad que nos mueve a enseñarlos sin esperanza alguna de recompensa terrena, nos obliga, una vez que han aprendido bien la

¹⁶ A. GÓMEZ MORENO - M.P.A.M. KERKHOF (eds.), *Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. Obras completas*. Barcelona, 1998, p.218-219.

¹⁷ J. TORRES FONTES (ed.), *Diego Rodríguez de Almela, Valerio de las Estorias Escolásticas e de España*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1994.

Gramática, a enviarlos a otras facultades. Bien sabes tú la cautela con que procede en todo la Compañía y cuan enemiga es de hablar. Por eso explicamos todavía (yo mismo se lo aconsejé a nuestros superiores) los preceptos de la antigua gramática, por condescender con algunos que nos lo pidieron, que parecen del número de aquellos, que, después de inventados los cereales, siguen manteniéndose de bellotas. Por eso todavía, Vives entre nosotros; por eso tengo yo que explicar, a veces diariamente, los cinco escritores difíciles, por dar gusto a los que buscan el saber hablar bien. Por lo mismo **me presto sin dificultad a leer a Valerio Máximo**, a Suetonio, a Alciato; declaro algunos pasajes de Amiano Marcelino, de Plinio, de Pomponio Mela; traduzco algunos trozos difíciles del Breviario y algunos himnos eclesiásticos, el catecismo, las cartas de San Jerónimo y el Concilio tridentino. A mis discípulos ordinarios les leo Cicerón, Virgilio y alguna vez las tragedias de Séneca; Horacio y Marcial expurgados, César, Salustio, Livio y Curcio para que tengan ejemplos y modelos de todo ...».

La utilidad moral se adueñó también de las otras artes, especialmente de la escultura, y así, Pedro de Valencia, en una iconografía que remite a Valerio Máximo, relata las cuatro virtudes fundamentales: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza. Y Domingo Andrés a la pregunta de si deben escribirse los hechos vergonzosos de los príncipes, responde: «Si no está permitido decir nada ignominioso de los príncipes, ¿qué piensas que es el inventar sus hermosas acciones? ¿Qué? El príncipe se creará, gracias a mi ingenio, que él hace las mejores acciones, él, el peor por sus hechos: su defecto se engrandecerá hasta hacerse quizá soportable, pues la gloria lograda hace a los ánimos ligeros; si silencio sus maldades, parecerá que calladamente estoy de acuerdo: a donde quiera que me incline, finalmente, grande será mi culpa. Por lo tanto, a lo que yo no puedo poner fin con mi espada, al menos me esforzaré en tacharlo con mi pluma: desprecio las amenazas. Pero si el narrar cosas inenarrables es cosa grave, ¿qué no será el haberlas cometido? Quien no quiere que se escriban sus vergüenzas, que las haga» (*Poesías*, III 47).

5. La crisis y el hastío

El abuso de este procedimiento, que con frecuencia cuidaba más deleitar que enseñar, provocó que muchos humanistas se cuestionaran la utilidad de seguir con ejemplos, especialmente paganos, para propagar la

doctrina moral y sobre todo de la iglesia. Dante terminó por decir del ejemplo:

«Cada cual por brillar se ingenia y hace
sus inventos, que se andan predicando
mientras callado el Evangelio yace [...]
No dijo Cristo a su primer convento:
“Andad a predicarle al mundo chanzas”,
pues les dio la verdad por fundamento [...]
Mas hoy se usa del chiste y la friolera
al predicar: con tal de que se ría,
se hincha el capucho y nada más se espera».

(*Paradiso*, XXIX, 88-96).

Y Erasmo concluye:

«El espíritu humano está hecho de tal manera, que le es más accesible la ficción que la verdad. Si alguien quiere una prueba palpable y evidente de esto, que entre en una iglesia cuando haya sermón, y allí verá que si se habla de algo serio, la gente bosteza, se aburre y acaba de dormirse; pero si el voceador (me he equivocado, quise decir el orador) comienza, como es frecuente, a contar algún cuento de viejas, todos despiertan, atienden y abren un palmo la boca» (*Elogio de la locura*, IV-3, 130. Ed. Betty Radice, Univ. de Toronto 1986, p.118).

¿Qué ha ocurrido entre estos dos referentes cronológicos?

Los humanistas reaccionan contra estos florilegios porque eran un sucedáneo de los propios autores clásicos, cuyos textos reivindican en su integridad, mientras que los medievales no tenían demasiado interés en deslindar lo auténticamente clásico de las interpolaciones o materiales apócrifos insertos en la tradición. Fernando de Rojas, para ganarse a los lectores, dice en el proemio de la *Celestina* que añade alguna de aquellas «delectables fontezas de philosophía» y mientras algunos lectores tan sólo «pican los donayres y refranes comunes», los más formados «coligen la suma para su provecho, ríen lo donoso; las sentencias y dichos de philosophos guardan en su memoria para transponer en lugares convenientes a sus autos y propósitos».

CONCLUSIÓN

Los prejuicios sobre la literatura no eran los mismos para un humanista y un medieval que para nosotros. Aunque los hombres cultos considerasen inexcusable leer a los clásicos, por razones docentes y sencillamente por prurito de erudición y cultura, los profesionales de la literatura sacaban provecho de las colecciones de moralistas cuya lectura recomendaban para erradicar de las aulas otras lecturas menos provechosas, como los *romans* o relatos novelescos que volvían loca a la gente. El Quijote, por ejemplo. En el prólogo de Nebrija a su Gramática, el varapalo a las falsas historias del Valerio apunta ya en esta dirección.

En consecuencia, la impronta moral de los florilegios fue considerada de máxima utilidad en la práctica docente y en el ejercicio de la memoria; por eso, una vez aparecida la imprenta, se editaron el *Speculum maius* de Vicent de Beauvais y el *Florilegio de sentencias* de Thomas Ibernicus. Pero la imprenta misma hacía más fácil el control de la totalidad de un autor sin la imperiosa necesidad de contar sólo con el vademécum colectivo de anécdotas y ejemplos.

Por otra parte, la **biografía**, que había vivido a la par que los otros subgéneros historiográficos, se desarrolló especialmente en el Renacimiento bajo la **modalidad de hombres ilustres** y el **retrato panegírico**. No es casual que el retrato sea la principal novedad en la pintura y la escultura. **Palabra e imagen** recuperaban un género clásico con fines propagandísticos; pero ahora ya los nuevos modelos habían suplantado a los clásicos, como los modelos cristianos suplantaron a los paganos en las artes predicatorias. El viejo modelo ya sólo importaba como mecanismo, no como referente directo: se exalta a la patria mediante el elogio de los grandes hombres del pasado, pero fundamentalmente con los de su propia época, como se aprecia en el breve catálogo que sigue:

— Juan Gil de Zamora, (*Liber illustrium personarum*);

— Juan Fernández de Heredia (*Crónica de los conqueridores*, donde Jaime I de Aragón es comparado con Alejandro Magno y el emperador Augusto);

— Giannozzo Manetti (*Liber de illustribus longevis*), que se remonta a personajes bíblicos;

- Bartolomé Facio (*De viris illustribus*, que sirvió de modelo en la corte de Alfonso V el Magnánimo);
- Pere Miguel Carbonell (*De viris illustribus catalanis suae tempestatis libellus*).

Todos tenían in mente a Valerio Máximo, Suetonio y Plutarco; pero, víctima de su propio éxito y de querer ser un fin en sí mismo, en el plano político y nacional el ejemplo profano terminó siendo “actualizado” por los nuevos modelos, y en el plano moral, el canon de virtudes, aunque siguió vigente, miró hacia los textos bíblicos y sagrados: los ejemplos paganos terminaron siendo prohibidos en sucesivos concilios (Letrán, 1516; Sens, 1529; Milán, 1565; Burdeos, 1624).